



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

Doctor

Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director

CENDEISSS UP 2931

ASUNTO: Informe del proceso de seguimiento y evaluación al Consentimiento Informado correspondiente al año 2021 (I y II semestre).

Estimado Dr. Esquivel:

Hago de su conocimiento el presente informe, con la solicitud de que sea remitido a la Gerencia Médica en cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consentimiento Informado en la Práctica Asistencial en la CCSS (aprobado por la Junta Directiva Artículo 25, Sesión 8601 del 20 de setiembre de 2012), el cual indica:

Para los efectos previstos en el presente reglamento, le corresponderá al Área de Bioética y a la Subárea de Bioética Clínica y en Gestión del CENDEISSS las siguientes funciones:

k. Remitir a la Dirección Ejecutiva del CENDEISSS y está a la Gerencia Médica, informes anuales, sobre la aplicación del presente reglamento en los centros asistenciales.

La evaluación de la implementación del proceso de consentimiento informado (CI) es una actividad periódica -semestral- establecida en el Reglamento ya mencionado la cual compete realizar, de manera conjunta, a la Dirección Médica, al Comité de Bioética Clínica y a la persona designada en cada centro asistencial como responsable del seguimiento y evaluación de este proceso. Se debe realizar en todos los centros que brindan atención directa a la salud de los usuarios y los resultados deben informarse al Área de Bioética del CENDEISSS.

Los reportes correspondientes a la evaluación del I semestre de cada año deben presentarse durante el mes de agosto del mismo año, mientras que los datos correspondientes al II semestre se presentan durante el mes de febrero del año siguiente.

Para contextualizar los datos que a continuación se presentan, es importante considerar el comportamiento histórico de este proceso (ver gráfico 1) y conocer que cada año se ha establecido una población meta distinta, lo que ha permitido evaluar la aplicación de consentimiento en diversos servicios como cirugía general, cirugía menor, odontología, así como en grupos y procedimientos particulares: personas con discapacidad cognitiva, solicitud de prueba de HIV, donación y trasplante de órganos y tejidos, reproducción humana asistida, terapia electro convulsiva, entre otros; evidenciando que existen unos



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

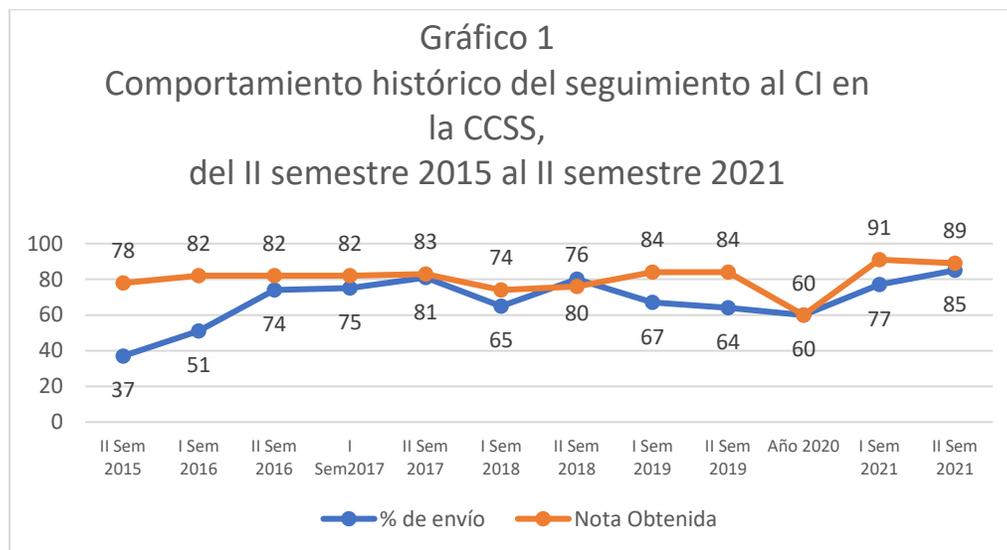
CENDEISS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

servicios y profesionales más sensibilizados que otros, respecto al tema. El comportamiento histórico de porcentaje de envío permite tener una idea general del proceso, más no son estrictamente comparables las calificaciones obtenidas de año a año, al cambiar la población en la que se aplican.

Particularmente en el año 2021, se evaluaron los siguientes procedimientos:

- Colocación de implante subcutáneo (Implanon) y Dispositivo intra Uterino (DIU): Áreas de Salud¹, Hospitales Periféricos, Hospitales Regionales, Hospitales Nacionales, Hospitales Especializados (HOMACE, HNP, HNN).
- Cirugía de Catarata: CLOF, HNGG.
- Solicitud de prueba de HIV: Hospital Chacón Paut.
- Plasma convaleciente: CEACO (CENARE).
- Resonancia Magnética Nuclear: CNIM.
- PEG: CNCDPCP.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

¹ Las áreas de salud que no realizaron procedimientos de colocación de implante subcutáneo ni dispositivos intrauterinos en el I semestre 2021 realizaron evaluación de solicitud de prueba de HIV en control prenatal. Llama la atención, al margen de esta actividad de seguimiento que, un número importante de centros no está colocando estos métodos de planificación familiar, dado que se están priorizando otros servicios en el contexto actual de la pandemia; sin embargo, se debe exhortar a continuar ofertando y colocando como parte de la atención de las usuarias y del respeto de sus derechos sexuales y reproductivos.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

De este gráfico se desprende que:

- La participación de los centros ha sido fluctuante a lo largo del tiempo.
- La nota promedio obtenida a nivel nacional tiende a ser constante; sin embargo, aún existen numerosas oportunidades de mejora del proceso.
- Para el periodo 2021, el porcentaje de envío general fue del 81 % y la nota general obtenida fue 90 %.

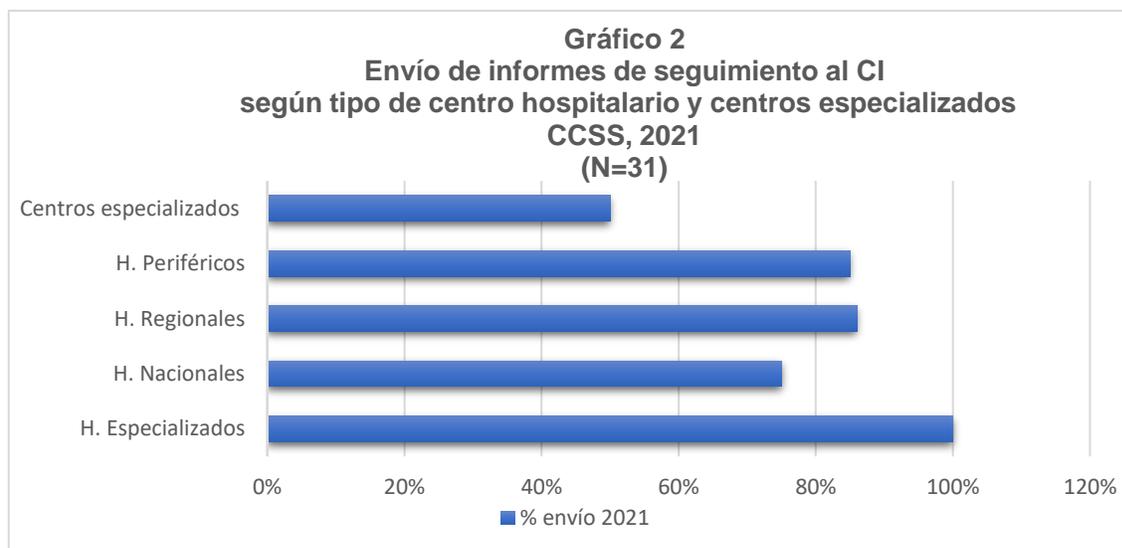
El presente informe se divide en tres apartados: (1) cumplimiento en el envío del informe, (2) datos obtenidos del informe y (3) recomendaciones.

1. Cumplimiento en el envío del Informe

Seguidamente se reporta el cumplimiento del envío del Informe según el tipo de centro asistencial, categorizado de la siguiente manera: (1.1) centros hospitalarios y centros especializados (1.2) centros de atención integral en salud (CAIS) y áreas de salud.

1.1 Centros Especializados y Hospitales

El cumplimiento general en el envío de los informes del periodo 2021 por parte de los centros especializados y hospitales fue 79.2 %. En el gráfico 2 se detalla esta información.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

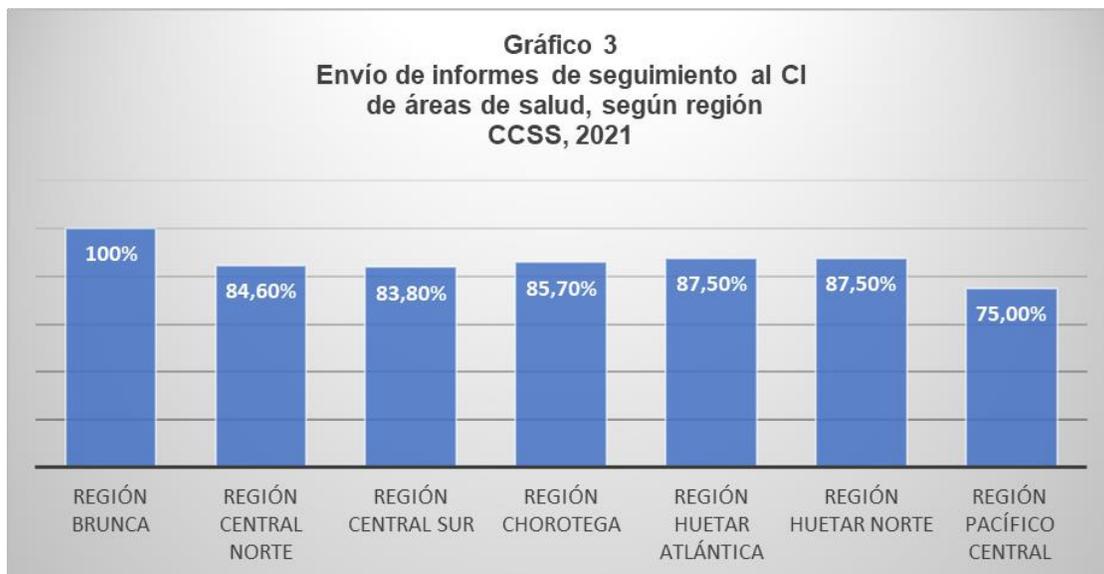
27 de julio de 2022

Destaca la inmejorable participación de los Hospitales Especializados y el aumento en el envío de los Hospitales Periféricos y Hospitales Regionales; sin embargo, llama la atención la escasa participación de los Centros Especializados, los cuales en años anteriores habían tenido un comportamiento de envío muy satisfactorio.

Por su parte, los Hospitales Nacionales mejoraron el porcentaje envío, lo cual es importante porque es en estos establecimientos de salud donde se realiza el mayor número de procedimientos.

1.2 Centros de Atención Integral en Salud (CAIS) y Áreas de Salud

En el gráfico 3 se detalla la información en cuanto al cumplimiento en el envío del informe, según Red Integrada de Servicios de Salud.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

Sobresale el excelente porcentaje de envío de las áreas de salud adscritas a la Red Integrada de Servicios de Salud Brunca -100%-, así como de las Redes Integradas de Servicios de Salud Central Sur -83,8 %- y Huetar Atlántica -87,5 %- y el avance demostrado por la Red Integrada de Servicios de Salud Chorotega -85,7 %-, la cual incrementó de manera importante su participación.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

Contrario, se debe mencionar la pobre participación de las áreas de salud de las Red Integrada de Servicios de Salud Pacífico Central.

1.3 Centros que no remitieron informes

Seguidamente se enlistan los centros que no hicieron llegar los informes del año 2021, indicando el periodo al que corresponde el reporte ausente:

Nombre	Región	Periodo
Hospital México	Hospital Nacional	I Semestre
Hospital Maximiliano Peralta Jiménez	Hospital Regional	I y II Semestre
Hospital Upala	Hospital Periférico	I y II Semestre
CENARE	Centros Especializados	I Semestre
Clínica Oftalmológica	Centros Especializados	II Semestre
Área de Salud de Aguas Zarcas	Huetar Norte	II Semestre
Área de Salud La Fortuna	Huetar Norte	I Semestre
Área de Salud Los Chiles	Huetar Norte	I Semestre
Área de Salud Pital	Huetar Norte	I Semestre
Área de Salud de Alajuela Central	Central Norte	I y II Semestre
Área de Salud de Alfaro Ruíz	Central Norte	I y II Semestre
Área de Salud Carpio León XIII	Central Norte	I Semestre
Área de Salud de Heredia – Virilla	Central Norte	I y II Semestre
Área de Salud de Palmares	Central Norte	II Semestre
Área de Salud de Tibás	Central Norte	I y II Semestre
Área de Salud Grecia	Central Norte	I Semestre
Área de Salud Heredia – Cubujuquí	Central Norte	I Semestre
Área de Salud de Carmen – Montes de Oca	Central Sur	I y II Semestre
Área de Salud de San Juan – San Diego – Concepción	Central Sur	I y II Semestre
Área de Salud de Zapote - Catedral	Central Sur	I y II Semestre
Área de Salud San Sebastián - Paso Ancho	Central Sur	I Semestre
Área de Salud Santa Ana	Central Sur	I Semestre
Área de Salud Turrialba - Jiménez	Central Sur	I Semestre
Área de Salud de Carrillo	Chorotega	II Semestre
Área de Salud de Colorado	Chorotega	I y II Semestre
Área de Salud de Nicoya	Chorotega	I y II Semestre
Área de Salud Hojancha	Chorotega	I Semestre
Área de Salud de Cariari	Huetar Atlántica	I y II Semestre



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

Área de Salud Limón	Huetar Atlántica	I Semestre
Área de Salud Esparza	Pacífico Central	II Semestre
Área de Salud Garabito	Pacífico Central	I y II Semestre
Área de Salud Parrita	Pacífico Central	I y II Semestre
Área de Salud San Rafael de Puntarenas	Pacífico Central	I y II Semestre

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

Preocupa particularmente, la no participación de los centros hospitalarios y de los centros especializados indicados en la lista, así como la exigua participación en el proceso de las áreas de salud que pertenecen a la Red Integrada de Servicios Pacífico Central; situación que, además de incumplir la normativa institucional, podría estar generando la vulneración de derechos de las personas usuarias.

En contraposición, la Red Integrada de Servicios de Salud Brunca tuvo una excelente participación (100 %).

2. Datos obtenidos del informe

La evaluación del CI contempla cuatro aspectos:

1. Cuestionario aplicado a los profesionales de salud, a fin de determinar sus conocimientos respecto del proceso de CI.
2. Cuestionario aplicado a personas usuarias, para identificar conocimientos básicos y su percepción sobre el proceso de CI.
3. Revisión de expedientes clínicos, para determinar el registro del proceso de CI.
4. Actividad de divulgación de resultados de la evaluación entre los profesionales participantes, con el propósito de mejorar el proceso.

La cuantificación de cada uno de los aspectos se realiza mediante la aplicación de herramientas estandarizadas, que permiten conocer la situación de los centros asistenciales en cuanto al cumplimiento de la normativa institucional en materia de CI. Todos los rubros evaluados tienen el mismo peso relativo. Compete al responsable del seguimiento del CI de cada unidad obtener la información y reportarla al Área de Bioética, mediante la plataforma del Campus Virtual.

Seguidamente se reporta el desglose de la nota obtenida según el tipo de centro asistencial, categorizado de la siguiente manera: (2.1) centros especializados y centros hospitalarios, (2.2) centros de atención integral en salud (CAIS) y áreas de salud.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

2.1 Centros especializados y hospitales

A partir de la información recibida, se presenta el listado de puntuaciones obtenidas por este tipo de centros especializados y hospitalarios. Cabe mencionar que algunos de estos solo reportaron un semestre, según se evidencia en el apartado 1.3 de este informe.

Tabla 1
Notas reportadas en informe de seguimiento al CI
Centros hospitalarios y especializados. CCSS, 2021

Centro Asistencial		I - II semestre 2021				
UP	NOMBRE	Funcionarios	Usuarios	Expediente	Retroalimentación	Nota Final
CENTROS ESPECIALIZADOS						
2801	Centro N. de Control del Dolor	86	64	30	100	70
2805	Centro Nacional de Imágenes Médicas	78	95	45	100	61
2802	Clínica Oftalmológica	82	90	90	100	90,5
HOSPITALES ESPECIALIZADOS						
2203	Centro Nacional de Rehabilitación	76	92	85	100	88
2202	Hospital Nacional Geriátrico y Gerontológico	79	97	20	0	49
2103	Hospital Nacional de Niños	95	100	100	100	99
2304	Hospital Nacional Psiquiátrico	88,5	46	89	83	77
2305	Hospital N. Psiquiátrico Roberto Chacón P.	89	79	63	100	83
2105	Hospital de las Mujeres Adolfo Carit Eva	93	90	100	100	96
HOSPITALES NACIONALES						
2102	Hospital San Juan de Dios	98	94	90	100	96
2101	Hospital Calderón Guardia	100	96	58	100	89
2104	Hospital México	92	82	100	100	94
HOSPITALES PERIFÉRICOS						
2704	Hospital Ciudad Neily	78	96	75	100	87
2702	Hospital Manuel Mora Valverde	92	100	100	100	98
2602	Hospital de Guápiles	80	90	55	100	81
2503	Hospital La Anexión	84	100	90	100	94
2206	Hospital San Francisco de Asís	98	100	100	100	99,5
2705	Hospital San Vito	90	100	70	100	90
2703	Hospital Tomás Casas Casajús	94	98	90	100	96
2504	Hospital de Upala	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2307	Hospital William Allen Taylor	92	91	78	100	90
2402	Hospital Los Chiles	84	91	70	100	86
2308	Hospital Max Terán Valls	84	100	75	100	90
2208	Hospital San Vicente de Paul	98	98	100	100	99
2207	Hospital Carlos Luis Valverde Vega	96	92	98	100	97
HOSPITALES REGIONALES						
2306	Hospital Maximiliano Peralta	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2501	Hospital Monseñor Sanabria	87	71	0	100	65
2601	Hospital Tony Facio Castro	86	91	72,5	100	87



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

2205	Hospital San Rafael de Alajuela	88	90,5	70	100	87
2701	Hospital Escalante Pradilla	95	91	88	100	93,5
2401	Hospital de San Carlos	93	88	63	100	86
2502	Hospital Enrique Baltodano	90	97	87,5	100	94
PROMEDIO GENERAL		88,85	90,32	75,07	96,10	87,08

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

En este tipo de centros se evidencia que los funcionarios aún tienen la necesidad de mejorar su conocimiento respecto a la aplicación del CI y de registrar debidamente este proceso en el expediente de salud de las personas usuarias, ya que son los apartados en los que obtienen las calificaciones más bajas.

2.2 Áreas de salud

A partir de la información recibida, se presenta el listado de puntuaciones obtenidas por este tipo de centros, según la red de servicios de salud de la cual forman parte.

2.2.1 Red Integrada de Servicios de Salud Brunca

Tabla 2
Notas reportadas en informe de seguimiento al CI
Áreas de Salud Red de Servicios de Salud Brunca
CCSS, 2021

UP	Área de Salud	I - II Semestre 2021				
		Funcionarios	Usuarios	Expedientes	Retroalimentación	Nota Final
2759	Área de Salud Osa	100	97	100	100	99
2732	Área de Salud Buenos Aires	91,5	100	95	100	97
2758	Área de Salud Corredores	94	100	100	100	98,5
2761	Área de Salud Golfito	92	78	75	100	86
2760	Área de Salud Pérez Zeledón	100	100	100	100	100
2762	Área de Salud Coto Brus	98	90	70	100	89,5
PROMEDIO		95,9	94,2	90,0	100,0	95,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

Con respecto a los datos anotados supra, cabe señalar que:

- Destaca la participación del 100 % las áreas de salud de esta Red en el proceso de evaluación.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

- En promedio, las calificaciones obtenidas por las áreas son altas, ubicándose en el rango de 90 % a 95 %, siendo el registro en el expediente de salud el aspecto más susceptible de mejora.
- Cabe mencionar que, en esta red se encuentra la mejor nota obtenida en la evaluación del CI del periodo 2021, correspondiente al Área de Salud Pérez Zeledón, la cual puntuó 100 %.

2.2.2 Red Integrada de Servicios de Salud Central Norte

Tabla 3
Notas reportadas en informe de seguimiento al CI
Áreas de Salud Red de Servicios de Salud Central Norte
CCSS, 2021

UP	Área de Salud NOMBRE	I - II Semestre 2021				
		Funcionarios	Usuarios	Expedientes	Retroalimentación	Nota Final
2214	Área de Salud Heredia-Cubujuquí	88	98	100	100	97
2232	Área de Salud San Rafael de Heredia	96	100	100	100	99
2273	Área de Salud San Isidro	100	100	100	100	100
2274	Área de Salud Heredia-Virilla	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2253	Área de Salud Poás	92	99	95	100	96,5
2237	Área de Salud San Ramón	98	98	90	100	96,5
2131	Área de Salud Barva	90	94	100	100	96
2277	Área de Salud Alajuela Oeste	96	100	100	100	99
2233	Área de Salud Belén-Flores	92	93	80	100	91
2236	Área de Salud Grecia	92	98	90	100	95 *
2235	Área de Salud Naranjo	94	99	95	100	97
2216	Área de Salud Alajuela Norte	98	100	100	100	99.5
2650	Área de Salud Horquetas Río Frío	69	90	80	100	85
2474	Área de Salud Puerto Viejo-Sarapiquí	100	100	80	100	95*
2231	Área de Salud Santo Domingo	92	89	85	50	79
2213	Área de Salud Tibás-Merced-Uruca	96	96	50	100	86 *
2276	Área de Salud Alajuela Sur	96	95	85	100	94
2254	Área de Salud Valverde Vega	94	92	75	100	90
2281	Área de Salud Alajuela Central Noreste	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2319	Área de Salud la Carpio-León XIII	92	92	90	100	94 *
2252	Área de Salud Palmares	92	54	0	100	62 *
2230	Área de Salud San Pablo de Heredia	96	99	100	100	99



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

2278	Área de Salud Santa Bárbara Heredia	90	76	60	100	82
2219	Área de Salud Tibás	No envió				
2272	Área de Salud Alfaro Ruíz	No envió				
2251	Área de Salud Atenas	84	55	40	100	72
	PROMEDIO	78,3	77,6	69,0	82,7	77,1

*Solo reportaron un semestre.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

De la tabla anterior se desprende que:

- El 84,6 % de unidades de esta Red envió la información en alguno de los dos periodos evaluados, lo que es preocupante debido a que constituye una de las regiones con mayor número de áreas de salud adscritas, situación que afecta considerablemente los resultados de la evaluación general.
- Las calificaciones más bajas corresponden al rubro de registro del CI en el expediente de salud, lo cual invisibiliza el proceso.
- Solo la retroalimentación obtuvo un porcentaje de cumplimiento superior a 80.
- Las áreas de salud que no enviaron la información de ninguno de los semestres se calificaron con nota cero.

2.2.3 Red Integrada de Servicios de Salud Central Sur

Tabla 4
Notas reportadas en informe de seguimiento al CI
Áreas de Salud Red de Servicios de Salud Central Sur
CCSS, 2021

UP	Áreas de Salud NOMBRE	I - II semestre 2021				
		Funcionarios	Usuarios	Expedientes	Retroalimentación	Nota Final
2356	Área de Salud Curridabat	99,5	96	65	100	90
2342	Área de Salud Cartago	92	96,5	71	100	90
2335	Área de Salud Aserrí	99,5	91	95	100	96
2317	Área de Salud Desamparados 2	100	100	75	100	94
2215	Área de Salud Moravia	94	76	5	100	69
2392	Área de Salud El Guarco	90	80	50	100	80
2333	Área de Salud La Unión	96	80	45	100	80
2358	Área de Salud San Juan-San Diego-Concepción	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

2311	Área de Salud Mata Redonda - Hospital	98	89	90	100	94
2336	Área de Salud Alajuelita	94,5	97	91	100	96
2334	Área de Salud Acosta	98	95	100	100	98
2390	Área de Salud Corralillo-La Sierra	94,5	83	95	100	93
2339	Área de Salud Desamparados 3	88	85	65	100	84,5
2312	Área de Salud Hatillo	84	86	65	100	84
2345	Área de Salud Montes de Oca	100	100	80	100	95 *
2332	Área de Salud Paraíso-Cervantes	94	74	45	100	78
2345	Área de Salud Escazú	98	93	80	100	93
2395	Área de Salud Oreamuno Pacayas Tierra Blanca	96	78	5	100	69,7
2315	CAIS Marcial Fallas	88	99	65	100	88
2314	Área de Salud Zapote - Catedral Clínica Car	No envió				
2347	Área de Salud San Sebastián - Paso Ancho	No envió				
2318	Área de Salud San Francisco- San Antonio	91	100	100	100	98 *
2352	Área de Salud Los Santos	86	71	45	100	76
2382	Área de Salud Mora-Palmichal	96	87	45	50	70
2218	Área de Salud Pavas	90	99	40	12,5	60
2387	Área de Salud Santa Ana	No envió				
2348	Área de Salud Turrialba	No envió				
2217	Área de Salud Coronado	95	72	65	100	83
2212	Área de Salud Goicochea 1	98	65	25	100	72
2211	Área de Salud Goicochea 2	78	98	20	62,5	65
2331	CAIS de Puriscal	98	95,5	100	100	98
	PROMEDIO	78,6	73,7	52,5	78,2	70,8

* Solo reportaron un semestre.

- Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

La tabla anterior permite identificar que:

- La Red Integrada de Servicios de Salud Central Sur es la que cuenta con mayor número de unidades adscritas.
- El 83,8 % de las unidades enviaron el informe completo, de estas el 6% únicamente reportó la evaluación de un semestre.
- La calificación más baja corresponde al rubro de registro del CI en el expediente de salud, lo cual invisibiliza el proceso por no constar evidencia de este.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

- Los demás aspectos evaluados se ubican entre el 73 % y 78 %, lo que pone de manifiesto importantes oportunidades de mejora.
- Las áreas de salud que no enviaron la información de ninguno de los semestres se calificaron con nota cero.

2.2.4 Red Integrada de Servicios de Salud Chorotega

Tabla 5
Notas reportadas en informe de seguimiento al CI
Áreas de Salud Red Integrada Servicios de Salud Chorotega
CCSS, 2021

UP	Áreas de Salud NOMBRE	I - II Semestre 2021				
		Funcionarios	Usuarios	Expedientes	Retroalimentación	Nota final
2562	Área de Salud Nandayure	94,5	95	90	100	95
2563	Área de Salud Hojancha	80	100	100	100	95 *
2558	Área de Salud Tilarán	94	96	70	100	90
2557	Área de Salud Bagaces	90	100	100	100	97,5
2556	Área de Salud Abangares	90	84	20	100	74
2560	Área de Salud Carrillo	78	84	70	100	83 *
2582	Área de Salud Colorado	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2559	Área de Salud La Cruz	84	8	10	100	71
2534	Área de Salud Liberia	96	96	55	100	87
2535	Área de Salud Nicoya	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2531	Área de Salud Santa Cruz	96	97	100	100	98
2536	Área de Salud Upala	84	94	100	100	95
2564	Área de Salud Jicaral-Islas	98	0	30	87,5	54
2555	CAIS Cañas	88	86	15	100	72
	PROMEDIO	76,6	67,1	54,3	84,8	72,3

* Solo reportaron un semestre.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

Históricamente la Región Chorotega es la que presenta el menor porcentaje de envío del informe; sin embargo, en el 2021 solo dos áreas de salud incumplieron con este requisito, logrando un porcentaje de envío de 85,7 %.

El 42,8 % de las áreas de salud obtienen puntuaciones del 90 % o superiores.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

Preocupa el promedio obtenido en el rubro de registro del CI en el expediente de salud, lo cual invisibiliza el proceso; asimismo, el conocimiento de los usuarios es deficiente. En ambos aspectos en lo que debe trabajarse prioritariamente.

En general, se evidencian oportunidades importantes de mejora.

Las áreas de salud que no enviaron la información de ninguno de los semestres se calificaron con nota cero.

2.2.5 Red Integrada de Servicios de Salud Huetar Atlántica

Tabla 6
Notas reportadas en informe de seguimiento al CI
Áreas de Salud Red de Servicios de Salud Huetar Atlántica
CCSS, 2021

Áreas de salud		I - II semestre 2021				
UP	NOMBRE	Funcionarios	Usuarios	Expedientes	Retroalimentación	Nota final
2631	CAIS Siquirres	98	89	80	100	92
2655	Área de Salud Guácimo	98,5	98	60	100	89
2632	Área de Salud Limón	88	94	40	100	81 *
2652	Área de Salud Cariari	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2651	Área de Salud Valle La Estrella	92	94	45	100	83
2680	Área de Salud Talamanca	94	96	87	100	94
2634	Área de Salud Guápiles	74	92	80	100	87
2654	Área de Salud de Matina	94	81	55	100	83
	PROMEDIO	79,8	80,5	55,9	87,5	76,1

* Solo reportaron un semestre.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

Cabe destacar el alto porcentaje de envío, obteniendo un 87,5 %.

Las calificaciones más bajas (55,9 %) se relacionan con el cuestionario aplicado a los expedientes, situación preocupante debido a que invisibiliza el proceso de CI.

La información a los usuarios y el conocimiento de los funcionarios alcanzan un porcentaje aceptable, sin embargo, son susceptibles de mejora.

La retroalimentación es el rubro que obtiene la puntuación más alta.

Las áreas de salud que no enviaron la información de ninguno de los semestres se calificaron con nota cero.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

2.2.6 Red Integrada de Servicios de Salud Huetar Norte

Tabla 7
Notas reportadas en informe de seguimiento al CI
Áreas de Salud Red Integrada Servicios de Salud Huetar Norte
CCSS, 2021

Áreas de salud		I - II semestre 2021				
UP	NOMBRE	Funcionario	Usuarios	Expedientes	Retroalimentación	Nota final
2483	Área de Salud de Ciudad Quesada	100	100	100	100	100
2475	Área de Salud Pital	96	84	70	100	88 *
2473	Área de Salud Aguas Zarcas	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2477	Área de Salud Guatuso	100	97,5	80	100	94
2481	Área de Salud Florencia	100	94	100	100	98,5
2471	Área de Salud La Fortuna	80	98	60	100	85 *
2484	Área de Salud Los Chiles	100	92	80	100	93 *
2472	Área de Salud Santa Rosa	98	96	100	100	98,5
	PROMEDIO	84,3	82,7	73,8	87,5	82,1

* Solo reportaron un semestre.

- Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

Se obtiene una buena participación de esta red de servicios (87,5 %), sin embargo, debe considerarse que solo el 50 % de las áreas de salud envió el informe en ambos semestres. El registro del CI en el expediente de salud obtiene la calificación más baja, por lo que continúa siendo el aspecto que requiere mayor atención.

La información a los usuarios y el conocimiento de los funcionarios alcanzan un porcentaje aceptable, sin embargo, son susceptibles de mejora.

La retroalimentación es el rubro que obtiene la puntuación más alta.

Las áreas de salud que no enviaron la información de ninguno de los semestres se calificaron con nota cero.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

2.2.7 Red Integrada de Servicios de Salud Pacífico Central

Tabla 8
Notas reportadas en informe de seguimiento al CI
Áreas de Salud Red Integrada Servicios de Salud Pacífico Central
CCSS, 2021

Áreas de salud		I - II semestre 2021				
UP	NOMBRE	Funcionario	Usuarios	Expedientes	Retroalimentación	Nota final
2553	Área de Salud Montes de Oro	98	88	75	100	90
2575	Área de Salud Cóbano	96	79	25	100	75
2586	Área de Salud Chacarita	96	100	100	87,5	96
2590	Área de Salud Barranca	98	94	100	100	98
2554	Área de Salud Chomes-Monteverde	98	98	100	62,5	90
2256	Área de Salud Orotina- San mateo	88	95	100	100	96
2594	Área de Salud Quepos	98	81	55	100	84
2552	Área de Salud Esparza	88	88	20	100	74 *
2592	Área de Salud Garabito	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2351	Área de Salud Parrita	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2511	Área de Salud San Rafael	No envió	No envió	No envió	No envió	No envió
2579	Área de Salud Paquera	93	79	20	100	73
	PROMEDIO	71,1	66,8	49,6	70,8	64,7

*Solo reportaron un semestre.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los informes de seguimiento al CI.

Solo el 75 % de las áreas de salud inscritas a esta red se servicios realizan el proceso de seguimiento, siendo la

La revisión que se realiza a los expedientes para verificar el debido uso del formulario CI es el rubro que obtiene las puntuaciones más deficientes (49,6 %), lo cual invisibiliza el proceso.

En general, todos los aspectos evaluados muestran importantes oportunidades de mejora. Al respecto, se recomienda realizar más actividades de capacitación/divulgación sobre el consentimiento informado, ya que serán las que permitan corregir los errores presentados y mejorar los resultados para la próxima revisión del año 2022.

Las áreas de salud que no enviaron la información de ninguno de los semestres se calificaron con nota cero.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

3. Análisis general

Para el periodo 2021, el porcentaje general de envío del informe de seguimiento a la aplicación del CI fue del 81 % y la calificación general obtenida fue 90, siendo los mejores resultados desde el 2015. Se refleja el compromiso que tienen los responsables quienes han manifestado la importancia de darle continuidad al proceso, ya que las personas se sienten más comprometidas cuando se evalúan, se hace el análisis y la devolución de los resultados.

Según se observa, el registro en el expediente de salud del formulario de CI continúa siendo el aspecto que obtiene las puntuaciones más bajas. Al respecto, está pendiente incorporar en la plataforma de EDUS todo el catálogo de formularios de CI, ya que a la fecha únicamente consta el formulario de CI general; para ello se realizaron las solicitudes al Proyecto EDUS, y se le seguirá brindando el seguimiento a este proceso de inclusión.

Por lo anterior, resulta necesario fomentar entre los funcionarios, realizar el curso de Consentimiento Informado en línea. Además, de fomentar las diversas actividades de divulgación sobre esta materia, en cada establecimiento de salud

El cuestionario aplicado a los usuarios rescata los conocimientos básicos y su percepción con respecto a la aplicación del proceso de consentimiento informado. Si bien, las puntuaciones generales son positivas, existe un amplio margen de mejora en cuanto a la información y educación que se le da al usuario sobre su derecho a ser informado y toma de decisiones respecto a su salud.

Sobre la divulgación, actividad que pretende retroalimentar a los profesionales involucrados en el seguimiento, las principales temáticas que se abordaron son:

- Análisis de respuestas incorrectas para su correcta comprensión.
- Llenado correcto del formulario físico o digital de consentimiento.
- Divulgación de Reglamento e importancia legal del consentimiento informado.

Este rubro merece especial atención a fin de fortalecerlo.

4. Recomendaciones

Finalmente, a partir del análisis integral del seguimiento a la implementación del Consentimiento Informado periodo 2021, el Área de Bioética y la Subárea de Bioética Clínica y en Gestión, solicitan de manera atenta a la Dirección Ejecutiva del CENDEISSS, realizar las siguientes gestiones encaminadas a fortalecer dicho proceso y con ello la



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

correcta aplicación del “Reglamento del Consentimiento Informado en la Práctica Asistencial en la Caja Costarricense de Seguro Social.

- Solicitar a la Gerencia Médica:
 - Recordar a las direcciones de Redes de Servicios de Salud y estas a su vez a las unidades adscritas, la obligatoriedad de participar en el proceso de seguimiento del CI y enviar los informes oportunamente; asimismo, la necesidad de facilitar el tiempo suficiente para que los profesionales responsables de realizarlo puedan elaborar y enviar el informe.
 - Solicitar a las direcciones de Redes de Servicios de Salud nombrar una persona responsable regional del proceso de seguimiento del CI, que sirva de enlace con las áreas de salud y facilite el proceso.
 - Recordar a los funcionarios de Registros Médicos que son los responsables de la custodia de todos los elementos del expediente de salud, lo que incluye los formularios de CI, ya que en varios de los centros se indica que estos están siendo custodiados por profesionales de la salud.
 - Instruir a los Directores Médicos para que incluyan a los responsables de seguimiento del CI en las reuniones de devolución de resultados que realiza el Programa Institucional de Calidad y Seguridad del Paciente.
 - Solicitar a los directores médicos que autoricen la participación de los responsables del seguimiento del CI y de funcionarios que brindan atención directa a los usuarios, en los cursos en línea que sobre esta temática gestiona el Área de Bioética.

- Reiterar la solicitud al Proyecto EDUS de incorporar en el expediente el Catálogo de Formularios de CI, el cual cuenta con formularios para procedimientos específicos, mismos que ya se encuentran aprobados por el CIES y oficializados por la Gerencia Médica, para su uso a nivel institucional.

- Solicitar al Área de Desarrollo de Factor Humano que, en coordinación con el Área de Bioética, incluyan en el curso de inducción al Servicio Social que coordina el CENDEISSS, contenidos relacionados con el consentimiento informado en la práctica asistencial.

- Solicitar a la Subárea de Administración de Posgrados, Campos Clínicos y Pasantías que, en coordinación con el Área de Bioética, incorporen en la inducción de los nuevos residentes, contenidos relacionados con la aplicación del CI. Así mismo, incentivar en los estudiantes de grado conocimientos acerca del CI y su correcta aplicación.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

Por nuestra parte, estaremos haciendo énfasis en:

- Control exhaustivo de cambios de los encargados del seguimiento al consentimiento informado.
- Recordatorios persistentes de las fechas de finalización de entrega de los envíos del seguimiento al CI.
- Incrementar de ser posible la cantidad de talleres de inducción al seguimiento del CI.
- Impulsar a los responsables de realizar el proceso de seguimiento a nivel local, a solicitar al Programa de Calidad y Seguridad del Paciente la certificación de cumplimiento del CI e incluirla en los resultados de la evaluación.
- Invitar a los funcionarios de la institución a participar de los cursos en línea que gestiona el Área de Bioética para los responsables del proceso de seguimiento y evaluación del CI y funcionarios en general.
- Estrechar vínculos con el Programa Calidad y Seguridad del Paciente para que en la evaluación que dicho programa realiza, se integre en la medida de lo posible, a los responsables del seguimiento del CI.

En el momento del traslado del informe a la Gerencia Médica, se solicita atentamente copiar los siguientes interesados:

Dr. Eduardo Cambronero Hernández, Director Red de Servicios de Salud.

Dr. Julio Calderón Serrano, Director Centros Especializados

Directores (a) Redes Integradas Prestación de Servicios de Salud

Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados

Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos Directores (as)

Directores (as) Médicos de Áreas de Salud

Ing. Manuel Rodríguez Arce, Director Proyecto EDUS

Dra. Carla Verónica Gríos Dávila, Programa Normalización Atención a la Mujer

Sin otro particular, cordialmente,

ÁREA DE BIOÉTICA

Dra. Sandra Rodríguez Ocampo

Jefe



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

CENDEISSS-AB-0363 -2022

27 de julio de 2022

SRO/LCB

CI:

Dr. Randall Alvarez Juárez. Gerente Médico CCSS. (ralvarej@ccss.sa.cr)

Dr. Eduardo Cambronero Hernández. Director Red de Servicios de Salud. (ecambr@ccss.sa.cr)

Ing. Manuel Rodríguez Arce, Director Proyecto EDUS. (mrodriguez@ccss.sa.cr)

Dr. Robinson Rodríguez Herrera. Programa Institucional de Calidad y Seguridad del Paciente (rodrigueh@ccss.sa.cr)

Dra. Carla Verónica Gríos Dávila, Programa Normalización Atención a la Mujer

Lic. Douglas Barboza Aguirre. Jefe Área Factor Humano CENDEISSS.

Dra. Daniela Zamora Portuguez, Jefe Subárea de Administración de Posgrados, Campos Clínicos y Pasantías

Responsables del Seguimiento al CI

Archivo